

Santiago, lunes 2 de agosto de 2021

Estimada Coordinadora Manuela Royo

Estimado Coordinador Roberto Celedón

Comisión de Derechos Humanos Convención Constitucional

Remite: Comando Unitario de exPrisioneros Políticos y Familiares, y organizaciones firmantes.

Distribución adicional: Casilla de ingreso de documentos Convención Constitucional

Las organizaciones de derechos humanos firmantes de esta carta felicitamos la conformación de la Comisión y su elección como coordinadores de esta importante instancia dentro de la Convención. Su trabajo es fundamental para sentar las bases de una constitución basada íntegramente en los principios e instrumentos internacionales de derechos humanos, entre ellos, la verdad, la justicia, la reparación, la memoria, y las garantías de no repetición de violaciones a los derechos humanos.

Es por ello que expresamos nuestra honda preocupación y molestia ante la impresentable participación en la Comisión de Derechos Humanos de la Convención Constituyente de Jorge Arancibia, quien ha tenido una trayectoria contraria a la defensa de principios fundamentales como el derecho a la verdad y a las garantías de no repetición. Por lo que, no responde a estándares éticos mínimos que deberían cumplir quienes asuman el desafío de trabajar la temática de derechos humanos en la Convención. Juzgamos esta situación como especialmente insultante para sobrevivientes y familiares de víctimas del terrorismo de Estado, y la repudiamos con todas nuestras fuerzas, mismas que sumamos a las voces de las organizaciones que ya manifestaran su repudio ante esta situación.

El Estado está obligado a ser un ente activo en la búsqueda de verdad, de reparación integral y de garantías de no repetición. Debe realizar todas las acciones posibles para garantizar que las víctimas y la sociedad en su conjunto, puedan conocer la verdad íntegra de los crímenes cometidos en su contra o a sus familiares. Sin verdad, no hay reparación posible. Los organismos internacionales son claros: toda la información y documentación que pueda contribuir a esclarecer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos, no puede ser ocultada o negada bajo razones de seguridad nacional. Pero la Armada utilizó sistemáticamente dichos argumentos para obstaculizar investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos y Arancibia ha jugado un rol de responsabilidad y mando en ello.

Por otro lado, en cuanto a las “Garantías de no repetición”, es obligación de los Estados adoptar medidas efectivas para evitar que este tipo de crímenes se repitan, como pueden ser las reformas a Fuerzas Armadas y Policiales, remover de cargos públicos a quienes hayan participado o colaborado con los regímenes perpetradores, y tomar medidas para evitar el negacionismo o apologías - especialmente desde autoridades públicas- sobre los crímenes cometidos por el Estado, pues se entiende que no son admisibles en una sociedad democrática y de respeto a los derechos humanos.

Las conductas y antivalores desplegados a lo largo de la trayectoria de Arancibia son contradictorios con los principios comentados, y por ello con la misión de un espacio que precisamente busca consagrar valores democráticos basados en el respeto irrestricto e incondicional a los derechos humanos, en todo tiempo y lugar.

Por lo expuesto solicitamos enérgicamente que en cuanto exista un reglamento referido a la ética dentro de la Convención Constituyente, sean entregados todos los antecedentes para evaluar la pertinencia del señor Arancibia en una comisión como esta. A nuestro juicio, sería enteramente contradictorio con los principios básicos de la democracia que pudiera continuar participando en ella. Pero además, pensamos que es posible configurar un conflicto de interés: si sus círculos cercanos o él mismo estuvo involucrado en la represión dictatorial y posdictatorial, entonces promover que el Estado no actúe con toda su fuerza para conseguir verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición supone actuar de forma impropia para evadir responsabilidades sobre participación o colaboración con violaciones a los derechos humanos.

Atentamente,

- Agrupación de Ex Menores Víctimas de Prisión Política y Tortura
- Agrupación de Ex Presos Políticos Enrique Pérez Rubilar Región de la Araucanía
- Agrupación de Ex Presos Políticos de Chile ANEXXP
- Agrupación de Ex Presos Políticos y Familiares de Valdivia
- Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - AFDD
- Agrupación de Familiares de exPrisioneros Políticos Fallecidos – Chile
- Agrupación de Mujeres Democráticas
- Agrupación Ex Presas y Ex Presos Políticos V Región
- Asociación de DDHH – Parral
- Asociación por la Memoria y los DD HH Colonia Dignidad
- Brigada de exPrisioneros Políticos Socialistas
- Centro Cultural 119 Esperanzas
- CODEPU 40 años – Comisión Berna Castro
- Colectivo DDHH en Resistencia
- Comando Unitario de exPrisioneros Políticos y Familiares - Chile
- Comisión de Derechos Humanos Chile - Extranjero
- Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Enfermeras
- Comisión Derechos Humanos de Limache
- Comisión Ética contra la Tortura
- Coordinadora Nacional de ex Presos Políticos – Chile
- Corporación 4 de Agosto
- Corporación del Retorno
- Corporación La Serena Dieciséis de Octubre
- Derechos en Común
- Escuela Permanente PRAIS
- Fundación Henry Dunant América Latina
- Fundación Los Ojos de Chile
- Fundación por la Memoria San Antonio
- Grupo de Memoria Renca de Pie
- Grupo Iniciativas por la Libertad de las y los Presos Políticos de la Revuelta
- Londres 38, espacio de memorias
- Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre
- ONG Hijas e Hijos del Exilio Chile

- Red de Sitios de Memoria
- Usuarios PRAIS de San Miguel

Organizaciones y colectivos que adhieren:

- Agrupación DDHH Maipú
- Agrupación de Usuarios PRAIS Iquique
- Agrupación de Usuarios Prais y DDHH Iquique.
- Amigos de Miguel Woodward .
- Asamblea Constituyente en Acción. ACEA
- Asociación de Funcionarios Municipales de Lo Espejo, AFUMLE
- Asociación Esperanza Latina Chile de FRANCIA
- Asociación Nacional de Funcionarias-os del Minmujer y EG - ANFUMMEG
- Biblioteca Popular Trinchera Utopía Coyhaique
- Bordadoras por la memoria
- Centro Cultural Cordillera - Ñuñoa
- Centro Cultural Suyay Ñuñoa
- Centro de Formación Memoria y Futuro
- Centro para el Desarrollo del Patrimonio Cultural Barrio Suárez Mujica
- Colectivo Cine Forum de Valparaíso, peticionarios Cuartel Silva Palma como Sitio de Memoria
- Colectivo Solidaridad con Cuba Villa Alemana
- Colectivo Soporopas de Valparaíso.
- Colegio de Profesoras y Profesores de Chile A.G.
- Comisión de DDHH del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile
- Comisión Ética Contra la Tortura V Región
- Comité Internacional Chile Somos Todos
- Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipal (Confusam)
- Coordinadora Julio Guerra
- Corporación Valparaíso Ciudadano
- Federación de Estudiantes de Ciencia Política - FECIP
- Fundación Chile Literal
- Hands off Latin America, Saskatoon, Canadá
- Kinanm Organización Cultural.
- Mesa Social de Viña del Mar
- Mesa Usuarios Prais Valparaíso
- Observatorio de DDHH del Biobío
- ONG Exil Chile
- Prestige Band
- Red de Bibliotecas Populares del Gran Valparaíso
- Riappech - Red internacional de apoyo a lxs presxs políticxs en Chile
- WWL Loto Blanco

Personas que adhieren:

- Camilo Brodsky B. Concejal de Ñuñoa. Militante de Victoria Popular
- Natalia Aravena Contreras, víctima de trauma ocular
- Francisco Bustos, Abogado de DDHH
- Cath Collins, Profesora de Justicia Transicional, Ulster University, Reino Unido
- Sergio Grez Toso, historiador, académico de la Universidad de Chile
- Jorge Magasich
- Pachi Bustos - documentalista
- Andes Fairlie Herrera
- Selene Aguilera Jiménez
- Pablo Vásquez Salazar Director JVV 21 de Ñuñoa
- Patricia Parga-Vega, periodista y documentalista. Bélgica.
- Soledad Cortés
- Andrés Guzmán Jara
- Francisca Alejandra Vargas Donoso
- Pamela Meneses
- Juan Manuel Gálvez Villarreal Psicólogo Clínico
- Germán F. Westphal, Ph.D.
- Máximo Raúl Kinast Avilés
- Enrique Araya Leiva
- José Carvajal
- María Angélica Barrientos Trabajadora Social, exPP
- Jean Claude Pierre-Paul
- Juan Rene Silva Herrera
- Alejandro Canales Cerón
- Junta de Vecinos Tegalda, Nuñoa, Santiago
- Junta de Vecinos Villa Olímpica, Ñuñoa
- Werner Gómez Alarcón
- Patricio González
- Iván Carilao Ñanco Consejero Nacional CONADI
- Eduardo Carrera. Ing. Forestal. Valdivia.
- Verónica Vilches Rojas
- Carlos Ponce-Hille Godoy, Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile
- Pilar Jimenez Cáceres. Psicóloga, ciudadana.
- Ninoska Damianovic
- Carmen Soria González-Vera
- Nubia Becker Eguiluz, ex presa política Villa Grimaldi
- Adriana Ugas Ur.
- Ximena Erazo, Arquitecta
- Carlos Eduardo Bonifetti Dietert, Director de CODEFF
- Claudia Godoy , hija Carlos Godoy Lagarrigue, detenido desaparecido 4/08/1976
- Familia de Carlos Godoy Lagarrigue, detenido desaparecido 4/08/1976
- Rodrigo San Martín Garate, Psicólogo Clínico, ExPP
- Guillermo Castillo Esquivel. Director Artístico. A.M.A. Asociación Marinos Antigolpistas.

- Vilma Torres. Dirigenta social
- Patricio Navarrete Manríquez PC
- Yanko Rosenmann Becerra
- Raúl Armando Oyarzo Herrera
- PRAIS Arauco, Presidente Gabriel Montalba Hernández
- Nicolás Uribe Oyanedel.
- Daniel Aldea
- Aída Chacón Barraza
- Betzabé Elena Zapata Orellana.Usuaría Prais (Causante) .Talca.
- Ricardo Escobar V.
- Ada Cepeda Peralta
- Marisol Berrios, activista feminista
- Ana Perez Carvallo
- Roberto Montenegro
- Ximena Pallamar
- Patricia de Lourdes Rubio Quijada. Profesora
- Alicia Zúñiga Valencia, Ex Presa Política, Concejala de Valparaíso
- Alfredo Antonio Amestica González
- Cordón Litoral por la Asamblea Constituyente
- Eduardo Salgado, UPA Unión Patriótica Provincial de San Antonio
- Sergio Alarcon Dirigente Social
- Marisol Vera. Editora
- Carmenluz Valdés Rodríguez. Periodista
- Paola Oyarzún Escobar
- Jorge Salinas
- Maria Ester González Morales
- Gabriel Garrido Gonzaga, Psicólogo Clínico, Especialista en Trauma
- Luis Guerrero Paredes, presidente Asociación Nacional de Defensoras y Defensores de DDHH del INDH
- Rodrigo Sepulveda Académico UCH
- María Esperanza Bonifaz Muñoz
- Atena Rodó, escritora SECH
- Susan Morales. Trabajadora Social
- Coordinadora de Organizaciones Vecinales de Ñuñoa
- Lorena Barría Gonzalez. Cabildo de Salud del Litoral
- Comisión DDHH JV 18 Ñuñoa
- Fundación Montahue
- Coti Donoso. Cineasta Universidad de Chile
- Luis Bailey Villa
- Leonardo Torres
- Luz Marina Huerta Ortiz
- Frente Cacerola
- Mylene González Amigo
- Inkia Contreras Botarro
- Maria Eugenia Avilés Amigo

- Naike Rojas Altamirano. Coordinadora Brigada Solidaria Santa Maria
- Brenda Maldonado Leiva, 8M de Viña del Mar
- Rosa Arias Corvera Ciudadana
- J.C. Cartagena
- Mónica Fernández del Pino, activista por la Asamblea Constituyente
- Javier del Río Richter
- Elisa Neumann
- Ewa Ebers Oberreuter, presidenta Junta de Vecinos Parque Ramón Cruz.
- Ruth silva B. profesora de Historia comuna La Cisterna
- Ximena Vidal Perez. Si
- Ana María Campillo, Editora, sobreviviente de Cuartel 1 (El Hoyo)
- Rodrigo Fernández
- Hernán Peredo López
- Mario Navarro A.
- Alejandro Toledo ex dirigente Viña del Mar.
- Félix Mauricio Avilés Fredes, Abogado, presidente Observatorio de DDHH y Violencia Policial
- Camila Buttckovich, Sindicato Trabajadoras y Trabajadores Independientes a Honorarios de la Municipalidad de El Quisco.
- Juan Ramón Fuentes
- Paula Mendoza Taylor
- Evelyn Sáez Álvarez Profesora de Filosofía.
- Juana Eliana González Inostroza Familiar de 119
- José Bonilla Tortorello Asamblea Cerro Alegre de Valparaíso
- Beatriz Cantero Riveros activista feminista
- Ivonne Verdugo Berdú
- Soledad Garcia Romero
- Luis Gálvez, DD HH Suecia (miembro RIAPPECH)
- Julio Laks
- Sebastián Ibarra Vallejos, ex marino
- José Jara Troncoso
- Veronica Duran Elicer
- Patricia Perez Rocha
- Evelyn Hevia Jordán, Universidad Libre de Berlín
- Jose Lagos socio de AMA (Marinos Antigolpistas)
- María Soledad Correa Miguel
- Julio Galaz, miembro de la Riappech
- Matilde Lopez Muñoz. Senadora Universitaria.UCH.
- Victor Lopez Z., Marino Antigolpista.
- Rodrigo Karmy Bolton. Académico Universidad de Chile.
- María Francisca
- Julio Manques Maldonado, Antofagasta
- Francisca Iribarren
- Carlos Carroza Sandaño, Educador e investigador en Derechos Humanos. Estudiante doctorado en Ciudadanía y Derechos Humanos

- Colectivo Educación para la Paz
- Helmut Rudloff - Riappech
- Ana González Galvez
- Nelly Nayar
- Juan Bautista Gatica Amengual, Pensionado, Concepción
- Graciela Barahona Leal, Ph.Dr.
- María Nelly Martínez Gallegos, hija de Ivan Martinez , PP, torturado, exonerado
- Aurora Galleguillos Díaz, en nombre de mi padre torturado Alberto Galleguillos Jaqué
- Ana María Gallardo Casanova Mesa Social Viña del Mar
- Sebastián Velásquez Díaz, abogado
- Mauricio Oliva Cárcamo
- Carlos Contreras, Militante PSChile
- Patricia Dueñas Meneses
- Elena Gatica Amengual
- Sergio Fuentes Paredes, Marino antigolpista
- Valeska Céspedes Murua Limache
- Kristel Farías Neira. Educadora en DDHH y Medioambiente.
- Carla Toro Rubio. Directora de cine
- Mauricio Villarroel. Director de cine
- Marcela Olivares Poblete, Dirigente Sindical ANEF
- Juan Carlos Seccia Torres